# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

**3672** *Doña Cristina Gutiérrez Carrillo ha solicitado Licencia de apertura de local destinado a venta de productos alimenticios y bebidas en local existente.*

**Edicto**

Don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina. Provincia de Jaén.

**Hace saber:**

Que por doña Cristina Gutiérrez Carrillo, ha solicitado licencia de utilización para un local destinado a venta de productos alimenticios y bebidas en local existente, sito en la carretera de Cazalilla, s/n, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Decreto 297/95, de la Consejería de la Presidencia (B.O.J.A. número 3, de 11-01-1996), y respecto a la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la calidad Ambiental de 9 de julio, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

Durante el plazo de exposición al público el expediente estará de manifiesto en las dependencias de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, a 02 de Agosto de 2017.- El Alcalde-Presidente, BLAS ALVES MORIANO.

cve: BOP-2017-3672
Verificable en https://bop.dipujaen.es